

15/06/2023

Los Vilos: Fiscalía formalizó por tráfico de drogas a dos sujetos extranjeros quienes fueron sorprendidos con 20 kilos de marihuana.

La Fiscalía de Los Vilos formalizó la investigación a dos ciudadanos extranjeros, quienes huían tras dejar abandonado un vehículo en el kilómetro 208 de la ruta 5 con aproximadamente 20 kilos de marihuana.

El fiscal de Los Vilos, Rodrigo Gómez, dijo que los sujetos fueron detenidos por personal policial de Carabineros, quienes determinaron que uno de los imputados se encontraba de forma irregular y otro tenía una cédula ya vencida.



Ambos tendrían nacionalidad venezolana y tras la formalización de la investigación, la Fiscalía solicitó la prisión preventiva, la cual fue concedida por el Juzgado de Garantía.

“Uno de ellos se encontraba de manera irregular en nuestro país, no tenía cédula de identidad (contaba con pasaporte) y el otro tenía carné, pero vencido. Pedimos, por parte del fiscal que habla, la medida cautelar de prisión preventiva por la causal de peligro para la seguridad de la sociedad”, dijo el fiscal Gómez.

El Juzgado de Garantía concedió la medida cautelar de prisión preventiva y fijó un plazo de investigación de 120 días.

“Una vez más hacemos el llamado a la comunidad a que denuncien el tráfico de droga, en forma anónima y eventualmente estamos llanos a investigar este tipo de drogas como las llamadas drogas duras – cocaína base, tussi, clorhidrato de cocaína etcétera”, dijo el fiscal.